

MEMORIA
ANUAL
2017



FONDESA[®]
LA EDUCACIÓN TE DA PODER PARA REALIZAR TUS SUEÑOS



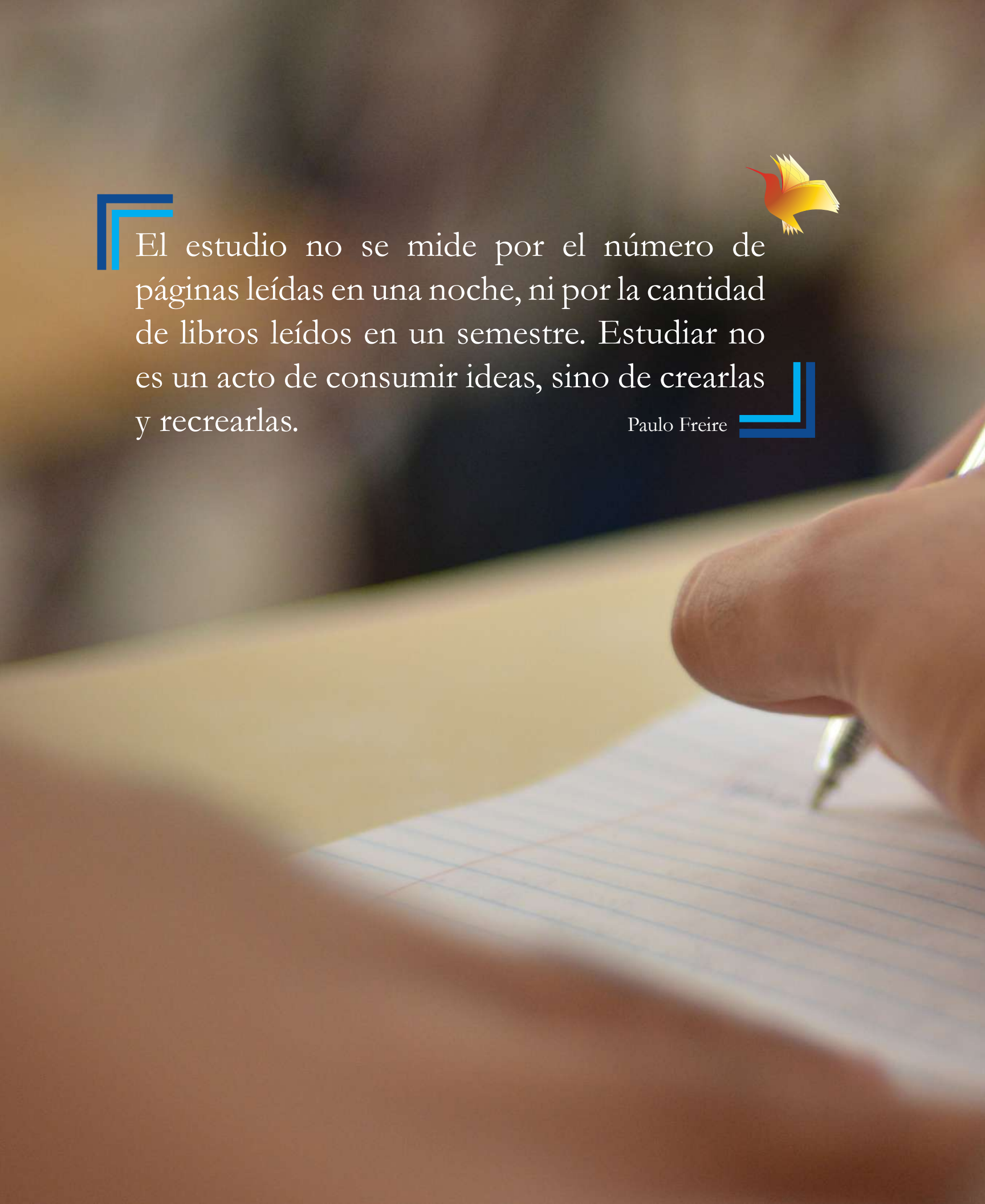
El Colibrí, belleza e inspiración.

El Colibrí, regalo de la naturaleza a los ojos, al corazón y al espíritu. La más pequeña de todas las especies de aves, nos impresiona moviendo sus alas 80 veces por segundo y hasta 200 veces cuando el macho busca impresionar a la hembra.

Es la única ave con capacidad de volar hacia atrás, hacia delante, de arriba hacia abajo, y al revés, símbolo inequívoco de flexibilidad. Su espíritu alegre y juguetón, nos despierta la curiosidad y el placer por la contemplación estética, aviva el ánimo y estimula el optimismo.

A pesar de su diminuto tamaño, el Colibrí es fuerte, sensato, tenaz y persistente en su incansable búsqueda de la dulzura. Migra más de 2000 millas al año, pudiendo atravesar las 500 millas del Golfo de México volando sin parar.

Su eterno romance con las flores y su papel en el proceso de polinización, nos inspira a valorar el compromiso con la naturaleza y la cadena de la vida. Feroz protector de su territorio, nos enseña a tomar conciencia de la necesidad de defender nuestro entorno, familia y hogar.

A close-up, shallow depth-of-field photograph of a hand holding a pen over an open, lined notebook. The background is blurred, showing what appears to be a person's face and hair, suggesting a classroom or study environment. The lighting is warm and soft.

El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.

Paulo Freire







PERFIL

Institucional





AULAS



Perfil Institucional

FONDESA es una asociación sin fines de lucro que se rige por la Ley 122-05, de fecha 8 de abril del año 2005. Fue creada por la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI) el 31 de mayo de 1982, e incorporada legalmente mediante el Decreto del Poder Ejecutivo No. 2937, de fecha 30 de abril de 1985.

La Asamblea de Socios es el principal organismo de Gobierno Corporativo de FONDESA, seguido de la Junta Directiva, la cual se encuentra integrada por reconocidos profesionales y empresarios que ocupan posiciones de liderazgo en el ámbito corporativo y social de República Dominicana.

FONDESA surge en el 1982 como un programa de microcrédito enfocado en el financiamiento de actividades productivas en zonas urbanas y rurales del país.

A partir de mayo de 2015, FONDESA asume la misión de contribuir al desarrollo sostenible de la microempresa, la familia y la comunidad a través de la educación. Inspirados en esta declaración de misión, FONDESA se ha planteado las siguientes líneas de acción en el ámbito de promoción de la educación y apoyo a la población más vulnerable:

- Facilitar el acceso a la educación técnica y superior a través de crédito educativo a jóvenes de escasos recursos económicos.
- Entregar servicios especializados que fortalezcan la capacidad de gestión de pequeñas y medianas empresas en la República Dominicana.
- Contribuir a la especialización de los recursos humanos que laboran en la Industria de las Microfinanzas del país.
- Coordinar y realizar planes de apoyo a los programas de desarrollo de entidades públicas o privadas que atiendan a la población de escasos recursos, y que ejecuten programas que faciliten la inserción laboral de los jóvenes dominicanos.
- Contribuir a la profundización financiera en República Dominicana a través de su Subsidiaria Banco de Ahorro y Crédito FONDESA (BANFONDESA)

Con estas líneas de intervención, FONDESA se ha propuesto construir capital social y económico en beneficio de las comunidades que siempre han sido su centro de atención.



Procuramos una educación inclusiva y
de calidad, facilitando oportunidades de
aprendizaje para todos y para toda la vida



FONDESA[®]
LA EDUCACIÓN TE DA PODER PARA REALIZAR TUS SUEÑOS





INFORME
del Presidente
**Alianzas por una
educación inclusiva**



Estimados Consocios:

Agradecemos su presencia en esta Asamblea General Ordinaria Anual del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), en la cual les presentamos la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de **2017** y una relación de nuestras **alianzas por una educación inclusiva**.

Desde el año 2015, FONDESA asumió la misión de contribuir al desarrollo sostenible de la microempresa, la familia y la comunidad dominicana a través de la educación y actividades de responsabilidad social.

En agosto de 2015, los Estados Miembros de Naciones Unidas acordaron la agenda de desarrollo post 2015, definida como Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; en la que se definieron 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

En la nueva definición de visión y misión que hemos asumido para FONDESA nos identificamos, particularmente, con los ODS 4 y 17. El ODS 4 procura una **educación inclusiva y de calidad**, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos y para toda la vida; y el ODS 17 busca fortalecer y revitalizar la **Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**.

Basados en la oportunidad que representa la adopción de dicha visión y misión, FONDESA ha decidido entablar alianzas con las instituciones académicas y entidades sin fines de lucro (ONG's) que laboran en todo el país, especialmente en la Región Norte, en procura de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el 2030 en la República Dominicana.

En tal sentido, nos complace presentar ante esta distinguida Asamblea de Asociados las alianzas que hemos emprendido durante el ejercicio fiscal 2017:

• **ALIANZA PUCMM – FONDESA – BANFONDESA**

En marzo de 2017 FONDESA y su Subsidiaria BANFONDESA ampliaron sus relaciones con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), mediante la formalización del convenio “**Alianza para la Educación y el Financiamiento de la Vida**”; en el mismo, FONDESA pone a disposición del público su oferta de financiamiento para la educación a una tasa de interés concesional, con planes de pago estructurados conforme a las posibilidades de las familias, para que la población de bajos ingresos del Cibao Central y la Región Noroeste del país cursen programas académicos y carreras técnicas en PUCMM.

Dentro de este convenio, la Subsidiaria BANFONDESA ofrece pasantías en sus áreas de Negocios, Operaciones, Riesgo y Tecnología para facilitar que jóvenes estudiantes de PUCMM desarrollen destrezas que les permitan en el futuro laborar en el mundo financiero, específicamente en el ámbito de las microfinanzas y las finanzas rurales.

En colaboración con esa alta casa de estudios, FONDESA se propone realizar, a partir del año 2018, un programa dirigido a mejorar la calidad de la educación en el lado de la oferta. Dentro de este proyecto, PUCMM y FONDESA ejecutarán un programa de fortalecimiento de la clase profesoral y gerencial de escuelas priva-

das ubicadas en el Cibao Central y en Santo Domingo. Este proyecto persigue contribuir a la calidad de la educación primaria y secundaria en el país, para cerrar las brechas que los estudiantes egresados de la escuela secundaria muestran cuando inician sus estudios de grado. Con este programa, FONDESA espera realizar una gran contribución a la construcción de capital humano en República Dominicana.

• **ALIANZA UNIVERSIDAD CATÓLICA NORDESTANA (UCNE) – FONDESA**

En noviembre de 2017, FONDESA logró formalizar un convenio con la UCNE, casa de estudios superiores ubicada en San Francisco de Macorís. Esta alianza reviste especial importancia porque esperamos brindar servicios y facilitar el acceso a una educación de calidad a jóvenes de zonas rurales y semiurbanas de San Francisco de Macorís, Nagua, Cotuí y el resto de los pueblos que componen la región del Nordeste. Estamos sumamente entusiasmados con esta alianza, debido al porcentaje de inserción laboral de sus egresados de medicina, y por ser la única universidad de nuestro país que ofrece un programa de idiomas que incluye a niños desde los 5 años de edad.



• **ALIANZA UNIVERSIDAD ISA – FONDESA**

En el año 2013, y con fondos provenientes de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), FONDESA incurrió en el mundo del crédito educativo. Nos satisface informar a esta Asamblea los logros y el impacto resultante de esta Alianza AFD – FONDESA – Universidad ISA:

- **Compra de cartera.** Mediante una compra de cartera a la Universidad ISA, por un monto de RD\$60,874,144, liberamos recursos financieros posibilitando a la Universidad ISA el arranque de su proyecto de expansión en infraestructura, logrando esta última construir ocho edificios para aulas y habitaciones con capacidad para alojar a 640 Estudiantes provenientes de las Regiones Norte, Sur, Noreste y Frontera con Haití.
- **Financiamiento directo a Jóvenes de escasos recursos.** Dentro de este renglón del convenio AFD-FONDESA – Universidad ISA se ha destinado la suma de RD\$35,030,515 para financiar los estudios de grado a 156 jóvenes – un 90% de los mismos originarios de los pueblos del Sur y Noroeste (Neyba, Jimaní, Azua, Dajabón y Monte Plata), pertenecientes a núcleos familiares con ingresos promedio entre 1 y 10 salarios mínimos por mes – con lo cual reiteramos nuestro compromiso de contribuir a la calidad de vida de las familias dominicanas con niveles de ingresos de la base de la pirámide social. Nos satisface informarles que 15 de estos 156 jóvenes concluyeron sus estudios de grado en noviembre de 2017, en las áreas de ingeniería agronómica, tecnología de alimentos, contabilidad y educación.

Los recursos desembolsados mediante esta Alianza ascienden a **RD\$95,904,659.61** al 31 de diciembre de 2017.

Con el valioso acompañamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), FONDESA ejecuta en la Universidad ISA un programa de financiamiento a la educación diferenciado en precio y facilidad de acceso, con un 100% de transparencia financiera, ya que el financiamiento a los estudiantes no conlleva gastos de cierre, comisiones de administración o cargos por seguros.

• **ALIANZA CAPEX – FONDESA**

Desde hace siete años, FONDESA y la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago comprometieron recursos financieros y voluntades en apoyo de la educación especializada en la Región Norte. El pasado año 2017, FONDESA y el Centro de Innovación y Capacitación Profesional (CAPEX), dependencia de la Corporación Zona Franca Santiago, diseñaron el producto **“Sumando Oportunidades de Educación para el Éxito”** destinado a financiar cursos, talleres y certificaciones especializados para la formación de recursos humanos de clase mundial. En este producto, los montos financiables van en un rango desde US\$100 hasta US\$8,250, sin gasto de cierre, y con plazos acordes a la duración de los programas de estudio.

Todos los convenios de colaboración formalizados tienen como eje transversal los **“Programas de Pasantía”**, señal evidente del compromiso de la Junta Directiva de FONDESA y de su Subsidiaria BANFONDESA de contribuir a un mundo de jóvenes con habilidades necesarias para la vida del mundo laboral.

• **DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO FONDESA ONG - CONSOLIDADO**

Durante el año 2017, FONDESA participó activamente en la formación y especialización del equipo de Negocios y de Servicio al Cliente de BANFONDESA. El diseño y ejecución de un **Diplomado de Gerencia con Enfoque en Microfinanzas** así como el desarrollo de un **Áula Virtual** que contiene todos los procesos operativos y de negocios de BANFONDESA, son parte de las iniciativas de nuestra Escuela de Microfinanzas, para conseguir un crecimiento sostenido y con mejor calidad del Área de Negocios, resultados tangibles de inclusión financiera (clientes mejor atendidos y plenamente satisfechos), y en una mayor rentabilidad en el largo plazo para los Accionistas de BANFONDESA.

Nos llena de entusiasmo y optimismo el trabajo realizado para apoyar el acceso a la educación en toda la geografía nacional. Durante los últimos tres años (periodo 2015-2017), FONDESA ha comprometido la suma de **RD\$41,568,935** en líneas de crédito destinadas a financiar los estudios de grado y postgrado de 170 Jóvenes que cursan diferentes programas en Universidades privadas de nuestro país.

Como resultado de su actividad crediticia regular, durante el ejercicio 2017 FONDESA ONG generó ingresos de cartera educativa por un monto de RD\$11,080,831. Los ingresos por inversiones transitorias fueron RD\$32,758,959, para un total de ingresos financieros por valor de RD\$43,839,790.

Los ingresos no operacionales del año 2017 ascendieron a RD\$13,826,548.

El ingreso logrado por la inversión en la **Subsidiaria BANFONDESA** ascendió a RD\$66,785,639, para un Ingreso Neto y Consolidado (Superávit) de RD\$70,687,910.

Durante el año 2017, FONDESA amortizó pasivos financieros por la suma de RD\$34.354,397 quedando con pasivos ascendentes a RD\$372,862,055. Los pasivos totales consolidados con BANFONDESA ascienden a RD\$3,752,814,259.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos netos no restringidos de FONDESA (Patrimonio) ascendieron a RD\$865,770,782. Por su parte, el Patrimonio consolidado con BANFONDESA fue de RD\$1,036,539,182 durante el mismo ejercicio fiscal.

Los activos totales consolidados del período reportado se sitúan en RD\$4,789,353,441, de los cuales un 74% está constituido por activos financieros de la Subsidiaria BANFONDESA.

A través de nuestra Subsidiaria BANFONDESA tenemos el firme propósito de ser **“un banco de la gente”** y **“un banco con rostro”**. Basados en este objetivo estratégico, nos complace reportar ante esta Asamblea Anual que al 31 de diciembre de 2017 BANFONDESA atiende a más de 116,000 clientes ahorrantes y usuarios de facilidades crediticias, de los cuales un 83% reside en zonas rurales y periurbanas de República Dominicana.

• **ALIANZA FONDESA Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD): EXPANSIÓN DEL PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO CON UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL.**

En marzo de 2017, FONDESA presentó ante la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) una propuesta titulada “Programa de expansión y diversificación de la oferta de financiamiento a la educación técnica y superior”, con las siguientes características:

a) Financiamiento a la educación. Se financiarán todas las carreras, en especial carreras técnicas para favorecer un capital humano con las suficientes competencias técnicas que le faciliten la búsqueda de su primer empleo. Al mismo tiempo, se financiarán programas de educación superior y el financiamiento en equipamiento (computadoras, licencias, certificaciones y herramientas).

b) Seguro educativo

c) Certificación Smart con el objetivo de implementar una cultura de calidad en el servicio que fortalezca las relaciones con los clientes, beneficiarios del programa de financiamiento, con los aliados estratégicos (Universidades, Institutos Especializados y otras instituciones de servicio) y con todo el staff de colaboradores de su **Subsidiaria BANFONDESA**, convencidos de que esa es la forma más idónea de agregar valor a nuestra clientela meta y a nuestros aliados.

d) Programa de inclusión social con enfoque en equidad de género. Este programa se ejecutará en tres vertientes:

- Charlas de educación financiera dirigidas a los padres y jóvenes, con el propósito de contribuir

a una cultura de racionalidad en el endeudamiento y en el ahorro.

- Talleres de Emprendimiento, con el fin de despertar en etapas tempranas de nuestros jóvenes iniciativas de generación de ingresos, y sobre todo con el supremo objetivo de contribuir a la autonomía económica de la mujer joven dominicana.
- Charlas sobre prevención de violencia.

e) Programa de Becas en Ciencia Ambiental.

Con la ejecución de este **Programa FONDESA – AFD** esperamos contribuir a la educación técnica y superior de 1,300 Jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 29 años, los cuales presentan una tasa de escolaridad promedio de 7.4 años.

Es oportuno reiterar que esta nueva **Alianza FONDESA- AFD** obedece a un compromiso que hicimos en el año 2015 ante esta distinguida Asamblea, de orientar nuestros esfuerzos y programas en construir capital humano, contribuyendo a la formación de Jóvenes con capacidad de innovar y emprender – generando una mayor tasa de inserción laboral en un sector empleador cada vez más sofisticado y especializado.

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2016 resalta la necesidad de realizar una reforma de los programas educativos en República Dominicana, orientada a incluir un componente para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en edades tempranas, así como articular el nivel secundario con el mercado laboral.

Inspirados en nuestra misión de favorecer la educación en todos sus ámbitos y enfocados en el ODS 17 (Alianzas para el desarrollo sostenible), durante el 2018 nos proponemos profundizar las alianzas estratégicas actuales y potenciales con miras a contribuir con una educación de más calidad tanto a nivel universitario como secundario, con el fin de impulsar una mayor inserción laboral y crecimiento económico de la juventud dominicana.

Con este futuro lleno de expectativas por una educación de más calidad para todos, expresamos las gracias a todos nuestros aliados, muy especialmente a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por depositar su confianza en la Junta Directiva y en nuestra capacidad institucional de generar más inclusión a través de la educación.

Finalmente, compartimos esta reflexión de Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía en 1998, quien dijo: “El enfoque del desarrollo humano debe preocuparse no solo por lo que hacen las personas, sino también por la capacidad que realmente tienen para alcanzar aquello que desean lograr”.

Muchas gracias



Cristian Reyna T.
Presidente



Reiteramos nuestro compromiso de contribuir a la calidad de vida de las familias dominicanas con niveles de ingresos de la base de la pirámide social.







DESEMPEÑO OPERATIVO DE FONDESA



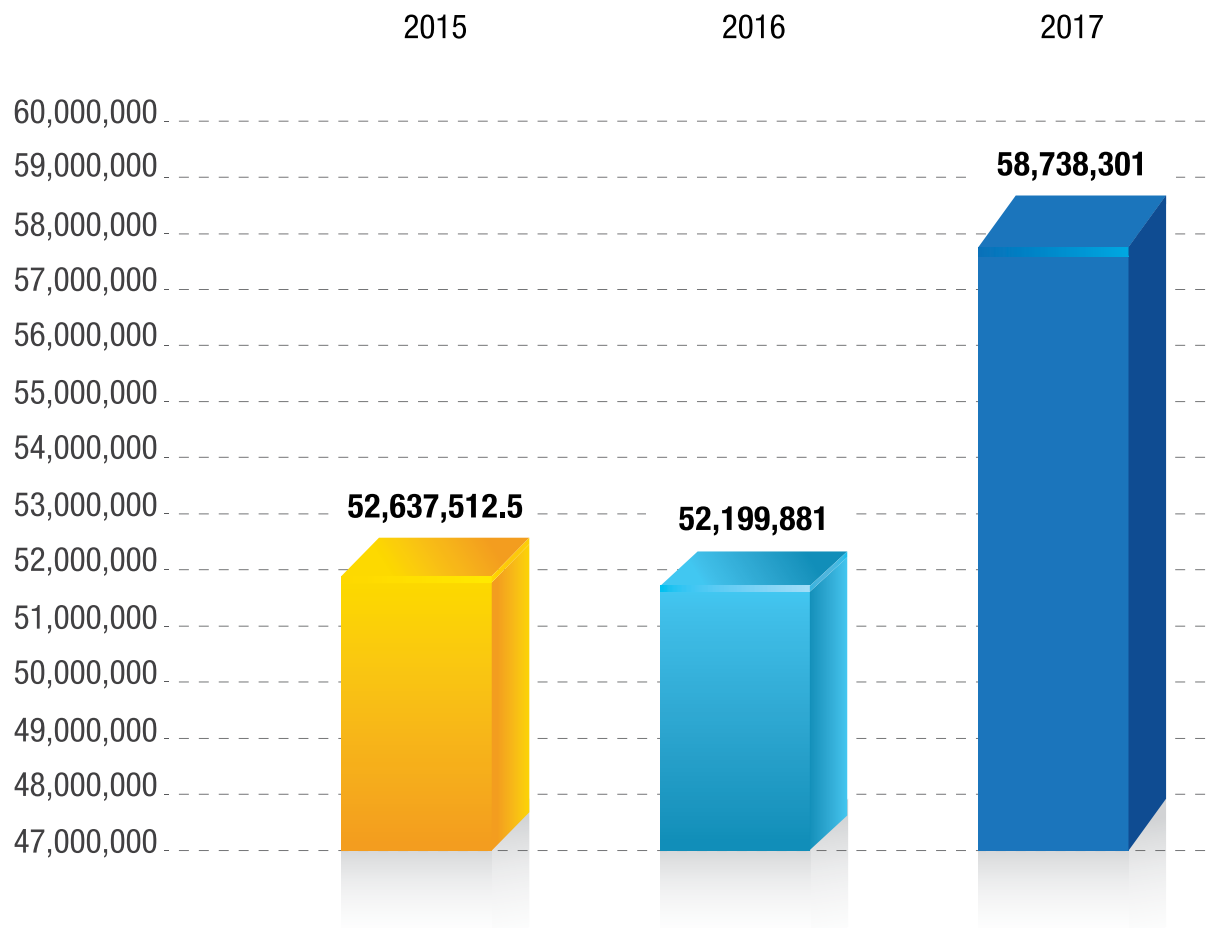
FONDESA[®]

Programa de Crédito Educativo FONDESA

Universidad ISA – Agencia Francesa de Desarrollo

Líneas de Crédito Educativo Aprobadas

Cifras en RD\$

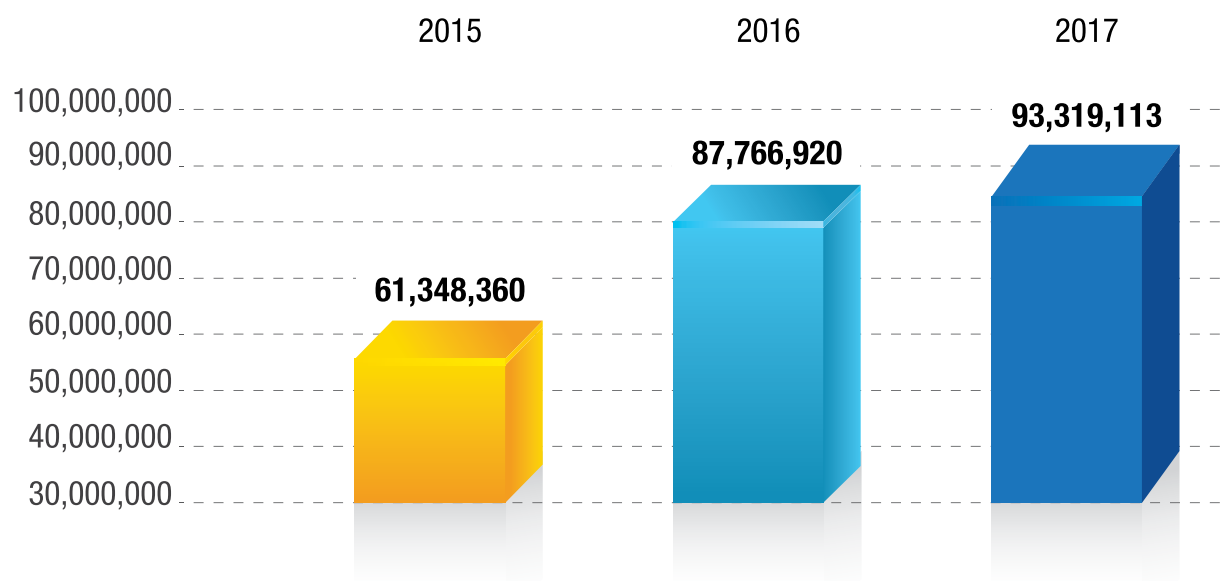


Programa de Crédito Educativo FONDESA

Universidad ISA – Agencia Francesa de Desarrollo

Monto de Crédito Educativo Desembolsado

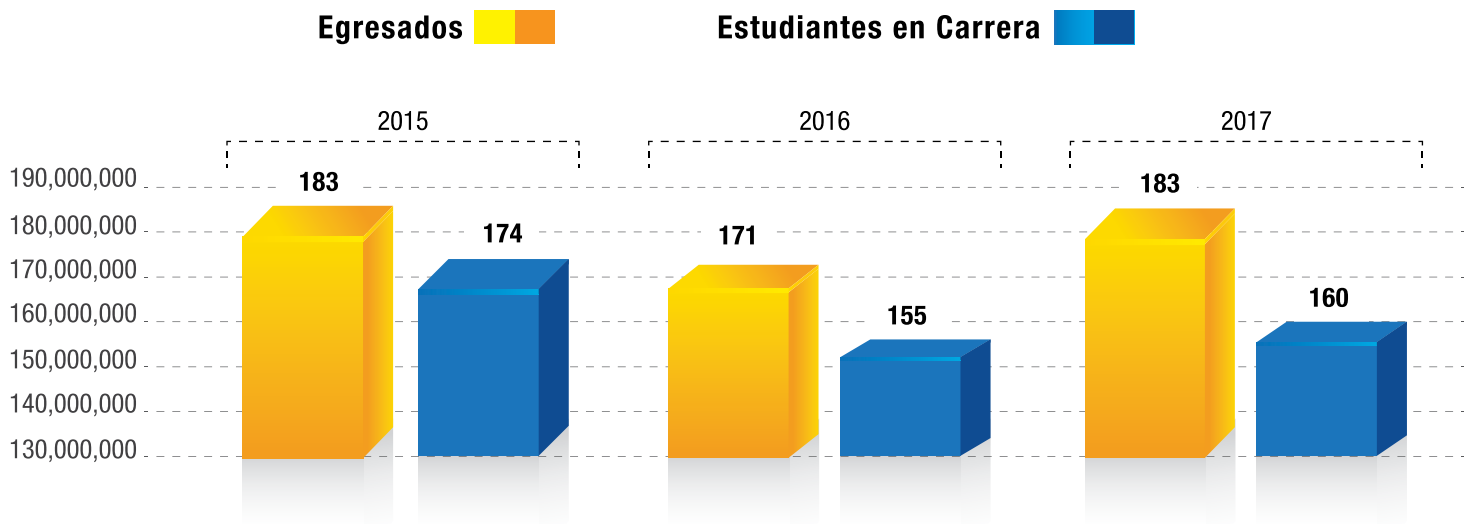
Cifras en RD\$



Programa de Crédito Educativo FONDESA

Universidad ISA – Agencia Francesa de Desarrollo

Número de Clientes Atendidos

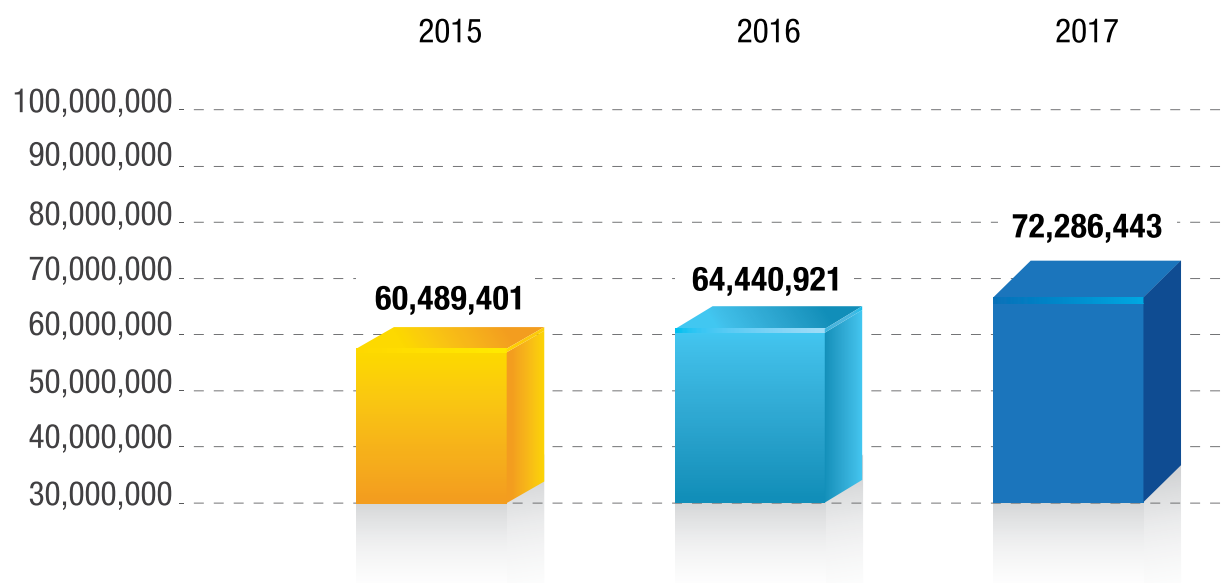


Programa de Crédito Educativo FONDESA

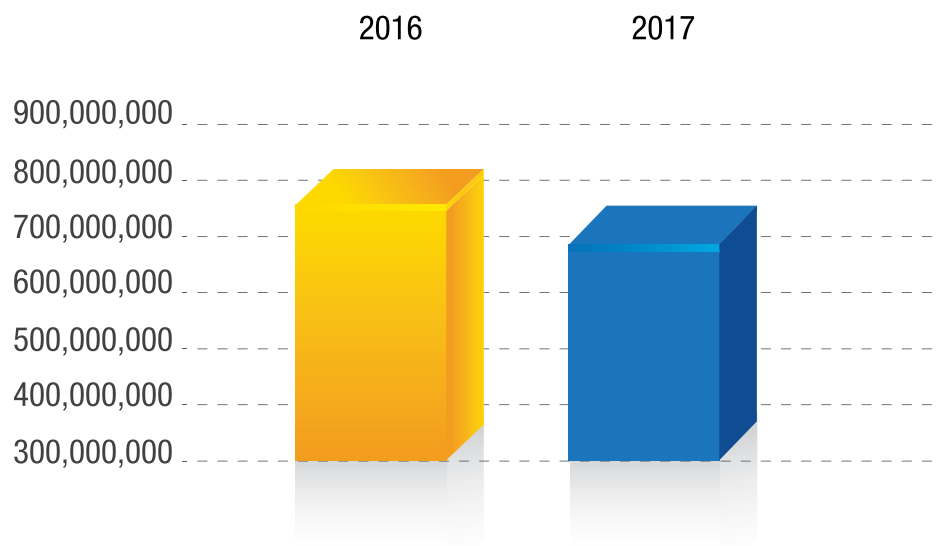
Universidad ISA – Agencia Francesa de Desarrollo

Cartera de Crédito Educativo Vigente

Cifras en RD\$



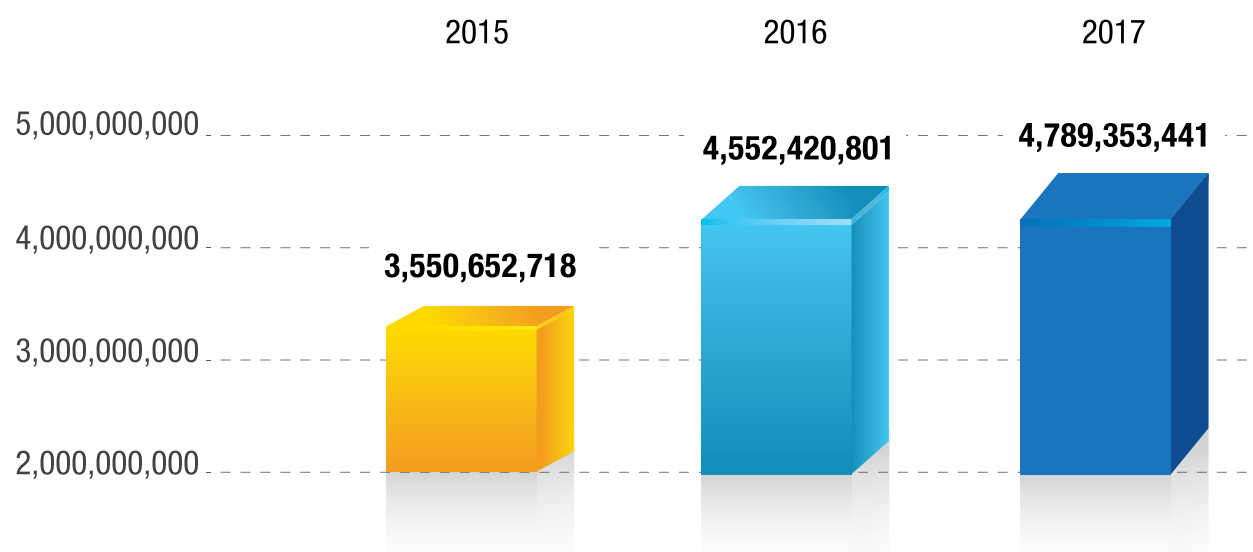
Servicios de Administración de Cartera
 Carteras de Crédito Educativo Recibidas en Administración
 Universidades ISA y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Cifras en RD\$



Fondo para el Desarrollo, Inc.

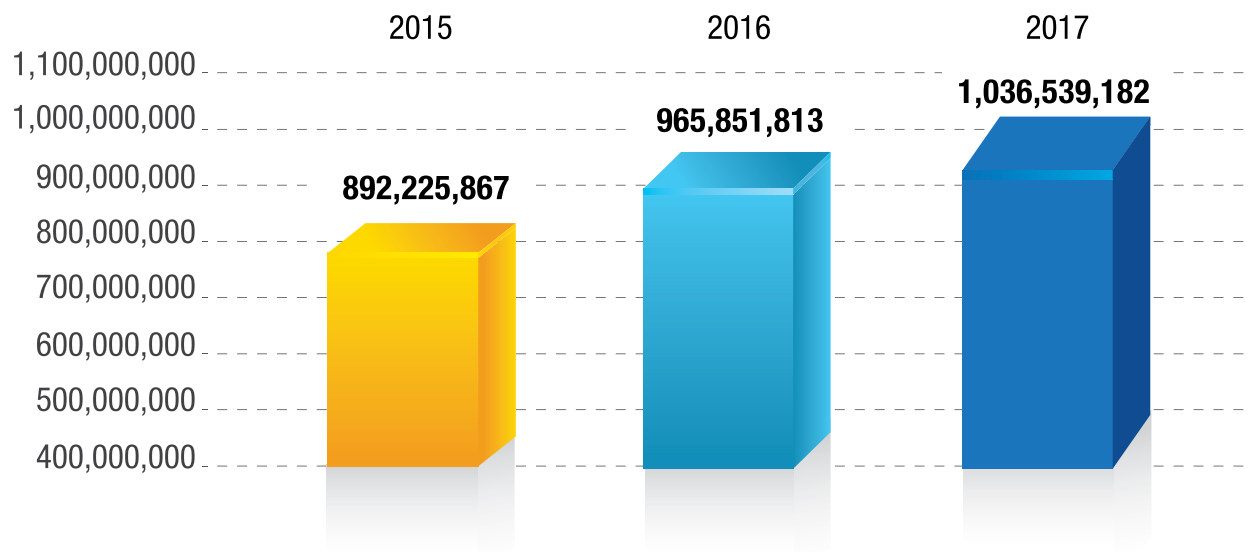
Activos Totales

Cifras Consolidadas en RD\$



Fondo para el Desarrollo, Inc.

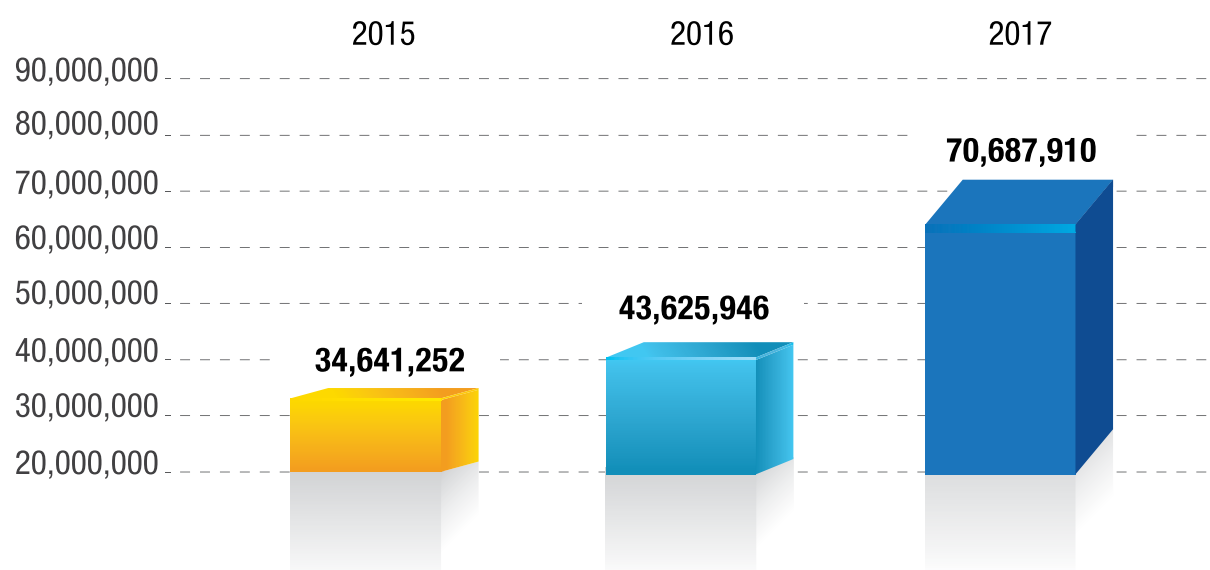
Patrimonio Neto Cifras Consolidadas en RD\$



Fondo para el Desarrollo, Inc.

Ingreso Neto

Cifras Consolidadas en RD\$







ALIANZAS

QUE FORTALECEN NUESTRO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Facilitando acceso a crédito educativo y multiplicando las oportunidades de desarrollo para miles de jóvenes de bajos y medianos ingresos.



Una Alianza por el Financiamiento para la vida



Alianza para la Formación integral



Alianza para la Formación Técnico - Profesional



Alianza por la internacionalización de la Educación”.



Una Alianza para la formación de Profesionales de “clase mundial”



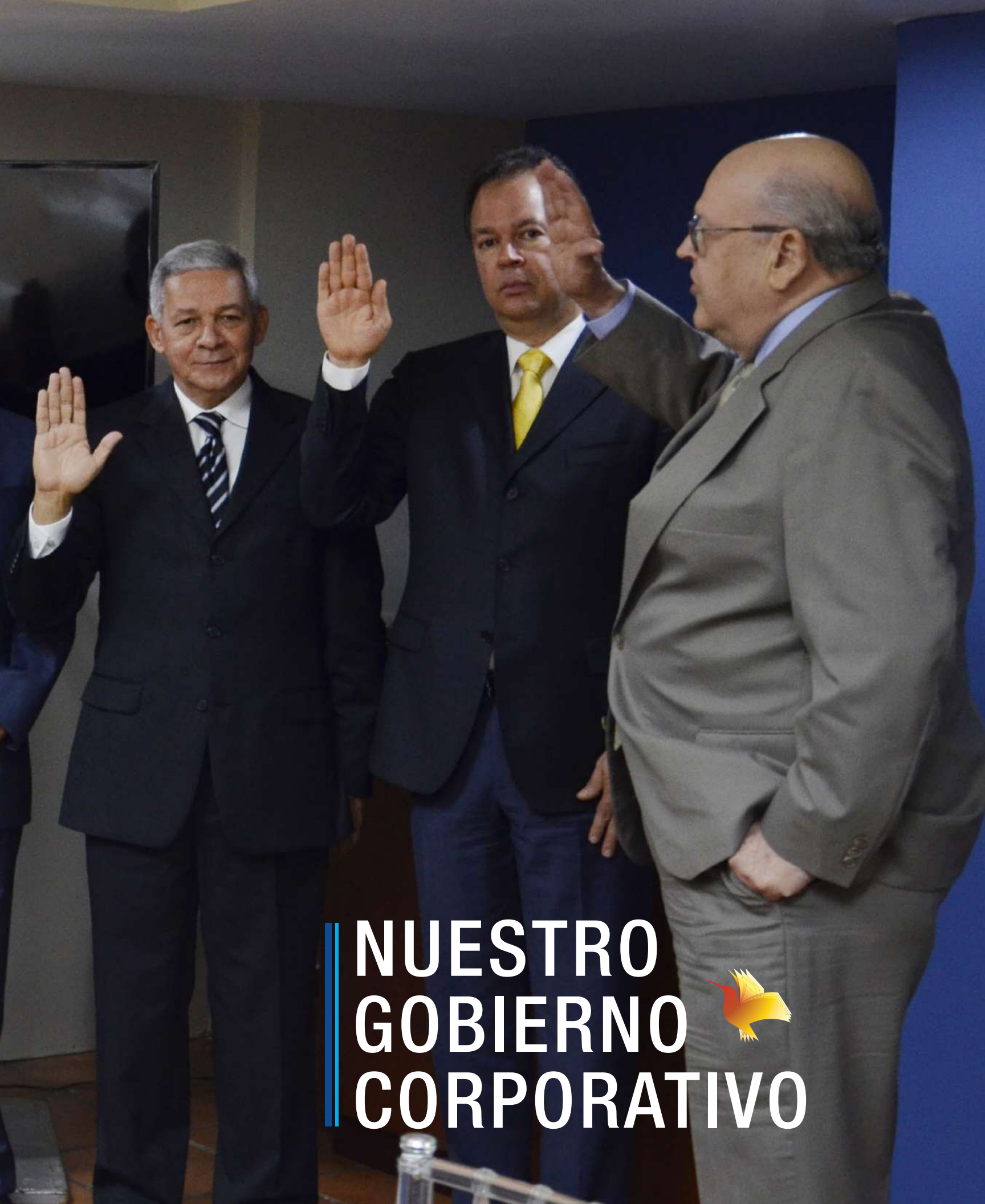
Alianza para el Desarrollo



Nuestros Aliados Estratégicos







**NUESTRO
GOBIERNO
CORPORATIVO**





CRISTIAN REYNA T. | Presidente

Maestría en Administración de Negocios, MBA. Pasado Presidente del Consejo de Directores de la Universidad ISA, Vicepresidente del Consejo de Directores FONDOMICRO, Miembro Consejo de Administración de BANFONDESA, Miembro del Consejo de Directores de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI), Presidente CRC Soluciones Gerenciales, Presidente CBK Industries Zona Franca La Vega, Presidente Junta de Directores FONDESA.



CARLOS FONDEUR VICTORIA | Vice Presidente

Lic. en Administración de Empresas, Gerente General de Hoyo de Lima Industrial, C.por A. Miembro de los Consejos de Directores de Hoyo de Lima Industrial, C. por A., Mera Muñoz y Fondeur, S.A., Constructora del Mañana, Grupo Financiero BHD, S.A., Exmiembro de la Junta Monetaria del Banco Central, Vicepresidente Junta de Directores de FONDESA y Director de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI). Expresidente de la Asociación de Comerciantes de Industriales de Santiago.



JUAN MERA | Tesorero

Licenciatura en Administración de Empresas con Maestría en Alta Gestión Financiera. Tesorero del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Vicepresidente del Consejo de Administración de BANFONDESA, Vicepresidente de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI). Expresidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago. Vocal del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES). Presidente del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago CORAASAN.



LUIS E. GRULLÓN F. | Secretario

Ingeniero Industrial con postgrado en Dirección General de Empresas; socio de la Asociación para el Desarrollo Inc. (APEDI), miembro del Consejo de Administración de Fiduciaria Universal, actualmente es Vicepresidente Zona Norte de Seguros Universal, Secretario Junta de Directores de FONDESA.



JOSÉ LUIS ROJAS | Vocal

Maestría en Economía Agrícola. Fue Profesor y Director Académico de la Universidad ISA. También Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI). En la actualidad es Vicepresidente Administrativo y Financiero de Envases Antillanos, S.R.L. Miembro del cuerpo Administrativo del Aeropuerto Internacional del Cibao. Miembro de la Junta de Directiva del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Miembro del Consejo de Administración de BANFONDESA



NAVI LANTIGUA | Vocal

Licenciado en Derecho, Expresidente de la Asociación de Egresados de la PUCMM. Excomisario de la Asociación La Previsora de Ahorros y Préstamos. Exvicepresidente del Área Corporativa de la Zona Norte del Banco BHD. Vicepresidente del Voluntariado por la Seguridad Pública de Santiago. (VOSES), Miembro de la Junta de Directores del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Miembro Consejo de Administración de BANFONDESA. Fundador y actual Secretario del consejo directivo de Fundación Vanessa Inc. y el Consejo para la Seguridad de Santiago (COSESA).



FERNANDO PUIG | Vocal

Economista con Maestría en Alta Gestión Financiera y en Comercio Exterior. Miembro de la Asamblea de la Corporación Zona Franca Santiago, expresidente de la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata; actualmente es Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, docente en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Miembro de la Junta de Directiva del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Secretario Consejo de Administración de BANFONDESA.



JUAN CARLOS ORTIZ | Vocal

Licenciado en Derecho. Postgrado en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Postgrado en Derecho Procesal Civil. Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Socio Fundador y Gerente de Consultores O & C., S. R. L. (Oficina Ortiz & Compres). Miembro de la Junta Directiva del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Miembro Consejo de Administración de BANFONDESA. Abogado Coordinador en República Dominicana de la firma internacional ZUMPAÑO PATRICIOS & WINKER.



CARLOS IGLESIAS | Vocal

Ingeniero de Sistemas y Cómputos. Maestría en Administración de Empresas, Gestión Logística y Gestión Financiera. Director General y miembro del Consejo de Administración de Ferretería Bellón, S A. Vicepresidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago. Miembro del Consejo de Administración del Semanario Católico Camino. Miembro de la Junta de Directiva del Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA), Miembro Consejo de Administración de BANFONDESA, Profesor universitario.



Durante el 2018 nos proponemos profundizar las alianzas estratégicas actuales y potenciales con miras a contribuir con una educación de más calidad tanto a nivel universitario como secundario, con el fin de impulsar una mayor inserción laboral y crecimiento económico de la juventud dominicana.



EQUIPO DE COLABOR



Somos un equipo de colaboradores profesionales unidos por una vocación común: la pasión y el compromiso de crear una entidad especializada en servir a los jóvenes de nuestro país. Nos apoyamos en nuestros valores institucionales para realizar cada día una labor que dé frutos de esperanza, progreso y bienestar:

ADORES INTERNOS



- **Responsabilidad Social...** ante nuestro mercado meta: jóvenes, familias, micro y pequeños empresarios.
- **Excelencia...** en el servicio a clientes externos e internos.
- **Compromiso...** para hacer realidad nuestra misión.



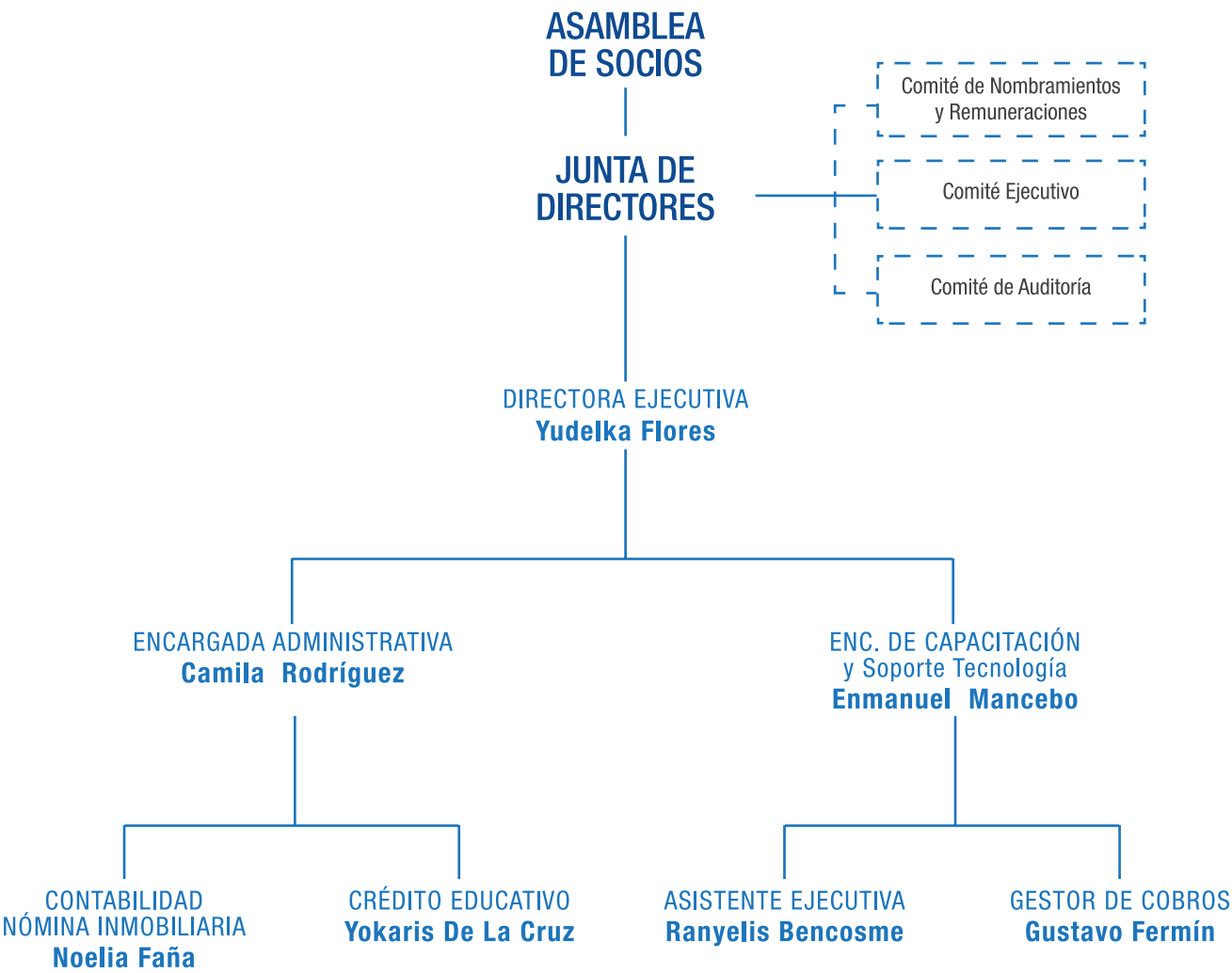


Fuiste creado para el logro, diseñado para el éxito y dotado con semillas de grandeza.

Zig Ziglar



FONDESA ONG
ORGANIGRAMA





**FONDO PARA EL DESARROLLO, INC.
y SUBSIDIARIA**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC I-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores de
Fondo para el Desarrollo, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo para el Desarrollo, Inc. y Subsidiaria (la Entidad o FONDESA), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambio en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Fondo para el Desarrollo, Inc. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*, de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 6 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de crédito es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la dirección de la Entidad.

La cartera de crédito neta representa el 84 % de los activos de la Entidad. La misma está clasificada en menores deudores comerciales y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera, y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados de la Entidad, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ♦ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de crédito.
- ♦ Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Recalculamos las provisiones para el 100 % de las carteras de créditos (comerciales y de consumo) con base en su historial de pago.
- ♦ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema de la Entidad y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para el 100 % de los créditos de consumo y comerciales.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. La información en la memoria anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocio del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SB No. A-006-0101



CPA Ysrael Alexander Santana Cuevas
Registro en el ICPARD No.10882

2 de marzo de 2018

Santo Domingo
República Dominicana

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Balances Generales Consolidados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS			
Fondos disponibles:	4, 24, 25		
Caja		44,159	34,526
Banco Central		212,877	115,327
Bancos del país		92,074	53,144
Otras disponibilidades		2,401	1,901
		<u>351,511</u>	<u>204,898</u>
Inversiones:	5, 11, 20, 24, 25		
Otras inversiones en instrumento de deuda		145,050	239,438
Rendimientos por cobrar		465	966
Provisión para inversiones		(2,012)	(2,012)
		<u>143,503</u>	<u>238,392</u>
Cartera de créditos:	6, 11, 19, 20, 24, 25, 26		
Vigente		3,762,077	3,615,139
Vencido		110,018	70,422
Rendimientos por cobrar		128,437	116,668
Provisiones para créditos		(132,410)	(91,165)
		<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>
Cuentas por cobrar	7, 24, 25	126,255	117,349
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8, 11		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		4,565	5,261
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		(4,441)	(4,547)
		<u>124</u>	<u>714</u>
Propiedad, muebles y equipos:	9		
Propiedad, muebles y equipos		321,574	265,786
Depreciación acumulada		(91,200)	(69,804)
		<u>230,374</u>	<u>195,982</u>
Otros activos:	10, 16		
Cargos diferidos		10,201	10,293
Intangibles		57,052	982
Activos diversos		5,960	72,745
Amortización acumulada		(3,748)	-
		<u>69,465</u>	<u>84,020</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4,789,354</u>	<u>4,552,419</u>
Cuentas contingentes	18	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden	19	<u>91,953,343</u>	<u>78,805,648</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Cristian Reyna
Presidente

María Flores
Directora Ejecutiva

Noelia Faña
Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Balances Generales Consolidados
Valores en miles de pesos dominicanos (RDS)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público:	12, 20, 24, 25, 26		
De ahorro		227,884	150,355
A plazo		721,893	461,560
Intereses por pagar		3,259	1,973
		<u>953,036</u>	<u>613,888</u>
Fondos tomados a préstamo:	13, 20, 24, 25		
De instituciones financieras del país		332,743	1,038,906
De instituciones financieras del exterior		682,813	1,122,400
Otros		280,536	248,663
Intereses por pagar		25,338	43,075
		<u>1,321,430</u>	<u>2,453,044</u>
Valores en circulación:	14, 20, 24, 25		
Títulos y valores		1,340,833	372,650
Intereses por pagar		5,418	1,523
		<u>1,346,251</u>	<u>374,173</u>
Otros pasivos	15, 16, 24, 25	<u>132,097</u>	<u>145,462</u>
Total pasivos		<u>3,752,814</u>	<u>3,586,567</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS			
DE LA CONTROLADORA:	17		
Otras reservas patrimoniales		15,000	18,157
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		809,073	795,288
Resultados del ejercicio		37,518	6,081
		<u>861,591</u>	<u>819,526</u>
Interés minoritario	17	174,949	146,326
Total patrimonio neto		<u>1,036,540</u>	<u>965,852</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4,789,354</u>	<u>4,552,419</u>
Cuentas contingentes	18	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden	19	<u>91,953,343</u>	<u>78,805,648</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Cristian Reyna
Presidente

María Flores
Directora Ejecutiva

Noelia Faña
Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidados de Resultados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

		Años terminados el	
		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros	20, 26		
Intereses y comisiones por crédito		1,202,560	1,100,054
Intereses por inversiones		19,929	3,670
		<u>1,222,489</u>	<u>1,103,724</u>
Gastos financieros	20, 26		
Intereses por captaciones		(139,116)	(78,123)
Intereses y comisiones por financiamiento		(210,760)	(228,312)
		<u>(349,876)</u>	<u>(306,435)</u>
Margen financiero bruto		<u>872,613</u>	<u>797,289</u>
Provisiones para cartera de créditos	6, 11	(77,521)	(46,531)
Provisiones para inversiones	5, 11	-	(2,012)
		<u>(77,521)</u>	<u>(48,543)</u>
Margen financiero neto		<u>795,092</u>	<u>748,746</u>
Otros ingresos operacionales	21		
Comisiones por servicios		94,087	100,662
Ingresos diversos		651	547
		<u>94,738</u>	<u>101,209</u>
Otros gastos operacionales	21		
Comisiones por servicios		(4,003)	(4,007)
Gastos diversos		(13,880)	(15,499)
		<u>(17,883)</u>	<u>(19,506)</u>
Gastos operativos	9, 10, 11, 18, 23		
Sueldos y compensaciones al personal		(493,019)	(451,145)
Servicios de terceros		(73,098)	(52,790)
Depreciación y amortizaciones		(36,638)	(38,741)
Otras provisiones		106	(1,297)
Otros gastos		(272,128)	(272,599)
		<u>(874,777)</u>	<u>(816,572)</u>
Resultado operacional		<u>(2,830)</u>	<u>13,877</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidados de Resultados, continuación
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

		Años terminados el	
		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por provisiones por activos riesgosos			
Constitución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos			
Otros ingresos (gastos)	22		
Otros ingresos		122,200	87,564
Otros gastos		<u>(13,173)</u>	<u>(16,378)</u>
		<u>109,027</u>	<u>71,186</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		106,197	85,063
Impuesto sobre la renta	16	<u>(35,509)</u>	<u>(41,437)</u>
Resultado del ejercicio		<u>70,688</u>	<u>43,626</u>
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)			
Interés minoritario	17	<u>42,066</u>	<u>12,914</u>
		<u>28,622</u>	<u>30,712</u>
Resultado del ejercicio, neto		<u>70,688</u>	<u>43,626</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Cristian Reyna
 Presidente

María Flores
 Directora Ejecutiva

Noelia Faña
 Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidado de Cambio en el Patrimonio neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

<u>Nota</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Patrimonio antes interés minoritario</u>	<u>Interés minoritario</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2016	16,769	767,585	22,790	807,144	85,082	892,226
Transferencia a resultados acumulados	-	27,703	(28,651)	(948)	948	-
Aportes de capital	-	-	-	-	30,000	30,000
Resultado del ejercicio	-	-	12,914	12,914	30,712	43,626
Transferencia a otras reservas	1,388	-	(972)	416	(416)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	18,157	795,288	6,081	819,526	146,326	965,852
Transferencia a resultados acumulados	-	13,785	(12,839)	946	(946)	-
Resultado del ejercicio	-	-	42,066	42,066	28,622	70,688
Transferencia a otras reservas	(3,157)	-	2,210	(947)	947	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15,000	809,073	37,518	861,591	174,949	1,036,540

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Cristian Reyna
Presidente

María Flores
Directora Ejecutiva

Noelia Faña
Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,222,489	1,103,724
Otros ingresos financieros cobrados	94,738	101,209
Otros ingresos operacionales cobrados	122,200	87,564
Intereses pagados por captaciones	(139,116)	(78,123)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(210,760)	(228,312)
Gastos generales y administrativos pagados	(830,131)	(776,534)
Otros gastos operacionales pagados	(17,883)	(19,506)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(128,714)</u>	<u>(188,854)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>112,823</u>	<u>1,168</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	94,388	(179,438)
Créditos otorgados	(3,999,976)	(4,735,754)
Créditos cobrados	3,813,442	4,081,321
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(68,335)	(33,802)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	802	5,835
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>1,301</u>	<u>26,734</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(158,378)</u>	<u>(835,104)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	20,308,377	5,899,959
Devolución de captaciones	(19,002,332)	(5,250,513)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	35,289	2,420,725
Operaciones de fondos pagados	(1,149,166)	(2,165,862)
Aportes de capital	<u>-</u>	<u>30,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>192,168</u>	<u>934,309</u>
AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	146,613	100,373
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>204,898</u>	<u>104,525</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>351,511</u>	<u>204,898</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Continuación
Valores en miles de pesos dominicanos (RDS)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>70,688</u>	<u>43,626</u>
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Provisión cartera de créditos	77,521	46,531
Inversiones	-	2,012
Otras provisiones	(106)	1,297
Castigos contra provisiones de cartera de crédito	(36,382)	(63,846)
Depreciación y amortización	36,638	38,741
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(248)	(850)
Impuesto sobre la renta, neto	35,509	41,437
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(11,268)	(20,420)
Cuentas por cobrar	(8,906)	(78,020)
Cargos diferidos	3,707	2,604
Intangibles	(56,070)	(435)
Activos diversos	66,785	6,096
Intereses por pagar	(12,556)	(7,049)
Otros pasivos	<u>(52,489)</u>	<u>(10,556)</u>
Total de ajustes	<u>42,135</u>	<u>(42,458)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>112,823</u>	<u>1,168</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Cristian Reyna
Presidente

María Flores
Directora Ejecutiva

Noelia Faña
Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Fondo para el Desarrollo, Inc. (la Entidad o FONDESA), es una institución sin fines de lucro especializada en microcréditos, creada por la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI) el 31 de mayo de 1982.

Mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 2937 del 30 de abril de 1985, FONDESA obtuvo personalidad jurídica propia como entidad no lucrativa. La Entidad está organizada de conformidad con la Ley No. 122-05 sobre Asociaciones sin Fines de Lucro y, en consecuencia, está exenta del pago de impuesto sobre la renta en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley No. 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana.

El Fondo para el Desarrollo, Inc. es el propietario del Banco de Ahorro y Crédito, FONDESA (BANFONDESA o el Banco) el cual ofrece servicios de ahorro y crédito, otorgamientos de préstamos, captaciones del público y financiamientos, entre otros.

BANFONDESA fue constituida bajo la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Recibió autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana para iniciar sus operaciones en mayo del 2015 y recibió de FONDESA una parte sustancial de sus activos productivos, así como los pasivos financieros asociados a dichos activos, convirtiéndose de esta manera en el accionista mayoritario de BANFONDESA.

Al 31 de diciembre de 2017, los principales ejecutivos de la Entidad en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna Tejada	Presidente
María Yudelka Flores	Directora Ejecutiva
Quilvio Jorge	Gerente General
César Céspedes	Gerente de Finanzas y Tesorería
Steffanie Ortega	Gerente de Riesgos y Cumplimiento
Norca Hernández	Gerente de Operaciones
Ilsa Silverio	Coordinadora de Contabilidad
Rafael Gómez	Gerente de Auditoría Interna
Eddy Pérez	Gerente de Negocios
Reynaldo Almonte	Gerente de Tecnología
Delia Olivares	Gerente de Recursos Humanos
Juan Lantigua	Gerente de Desarrollo Institucional
Raisa Valerio	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Anabel Moreta	Gerente de Captaciones
Gioberty Tineo	Gerente de Seguridad Integral
María Ureña	Encargada de Contabilidad
Noelia Michel Faña	Encargada de Contabilidad (FONDESA)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Carmen Tejada	Gerente de Gestión de Proyectos y Procesos
Gladys Taveras	Gerente de Administración y Formalización de Cartera

La Entidad mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantiene 59 y 58 sucursales distribuidas en diferentes regiones del país y su oficina principal está ubicada en la calle Restauración No. 156, casi esquina calle Antonio Guzmán, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por la administración el 2 de marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros consolidados debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados**

La Entidad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera consolidadas, resultados de operaciones consolidados y flujos de efectivo consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el banco, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito, el historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos créditos que fomentan sectores específicos de la economía.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos los préstamos se separan en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados de resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos y que la amortización inicie una vez sean aprobados, desde la fecha en que se realizaron los desembolsos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos y amortizadas de inmediato, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Entidad determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades financieras deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esta revelación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xvi) Las NIIF requieren que si la Entidad mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Fondo para el Desarrollo, Inc. y el Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A., el cual es poseído en un 70 % por FONDESA. Ambas entidades están constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana.

Todos los saldos y transacciones entre las entidades que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación. Asimismo, las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades, han sido eliminadas.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Entidad asigna a los créditos comerciales reestructurados, una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna, además, la clasificación de riesgo no menor de "C", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales.

En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Entidad le asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de créditos ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.5.2).

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.5.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La Circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017 la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo a dicha resolución los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50% y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (tabla No. 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

2.5.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa.

La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y fondos para líneas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados**2.6.1 Bonificación y otros beneficios**

La Entidad registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.6.2 Plan de retiros y pensiones**

La Entidad aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Entidad se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

2.6.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.7.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

La Entidad clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.7.1 Inversiones en valores (continuación)**

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

2.8 Valuación de propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Mejoras a propiedades arrendadas	2 - 4
Mobiliario y equipos	4 - 4
Equipos de transporte	4 - 4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.5.3.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipado y los otros pagos adelantados, se amortizan durante el plazo en el cual la Entidad recibe el servicio pagado.

2.11 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles incluyen programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros consolidados. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los estados consolidados de resultados.

2.13 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados utilizando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.15 Provisiones**

Excepto por lo incluido en las notas 2.1 (xii) y 2.5, la Entidad reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Entidad cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Entidad cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.17 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.17 Instrumentos financieros (continuación)**

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales consolidados de la Entidad.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y los fondos tomados a préstamo.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver la nota 2.14).

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.19 Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.20 Contingencias

La Entidad considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.21 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad no está expuesta a riesgo cambiario en los préstamos bancarios y con terceros, ya que aquellos originados en moneda extranjera, al momento en que se desembolsan, son convertidos a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado y por ende, los pagos que se realizan son en pesos dominicanos (RD\$).

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos disponibles consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles:		
Caja	44,159	34,526
Banco Central de la República Dominicana	212,877	115,327
Bancos del país	92,074	53,144
Otras disponibilidades	<u>2,401</u>	<u>1,901</u>
	<u>351,511</u>	<u>204,898</u>

El encaje legal requerido a BANFONDESA al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de RD\$167,660 y RD\$106,179, respectivamente. Para estos fines, mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por monto de RD\$212,877 y RD\$115,327, respectivamente.

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones de la Entidad, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósito remunerados a corto plazo y notas	Banco Central de la República Dominicana	95,050	3.75 % hasta 11 %	Enero 2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S.A	<u>50,000</u>	7.30 %	Enero 2018
		145,050		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		465		
Provisión para inversiones		<u>(2,012)</u>		
		<u>143,503</u>		

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósito remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	88,200	4 %	Enero 2016
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S.A	<u>151,238</u>	10 %	Enero 2016
		239,438		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		966		
Provisión para inversiones		<u>(2,012)</u>		
		<u>238,392</u>		

6 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,985,510	1,966,283
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	<u>1,886,585</u>	<u>1,719,278</u>
	3,872,095	3,685,561
Rendimientos por cobrar	128,437	116,668
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en la Entidad y firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco años para los créditos comerciales, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) que va desde 11 % hasta 48 % sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	1,912,829	1,925,292
Vencidos (ii)	<u>72,681</u>	<u>40,991</u>
	<u>1,985,510</u>	<u>1,966,283</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	1,849,248	1,689,847
Vencidos (ii)	<u>37,337</u>	<u>29,431</u>
	<u>1,886,585</u>	<u>1,719,278</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	115,825	108,550
Vencidos (ii)	<u>12,612</u>	<u>8,118</u>
	<u>128,437</u>	<u>116,668</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (iii)	271,502	212,983
Con garantías no polivalentes (iv)	517,750	488,928
Sin garantía (v)	3,082,843	2,983,650
Rendimientos por cobrar	128,437	116,668
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

La segunda resolución de la junta monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, modificó, con aplicación inmediata, los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

- (iii) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (c) Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017 se modificaron estos tipos de garantías para que en lo adelante, sean consideradas polivalentes.
- (iv) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (v) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	480,000	383,000
Otros organismos	3,392,095	3,302,561
Rendimientos por cobrar	128,437	116,668
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	1,151,893	2,159,808
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,101,475	933,142
Largo plazo (más de tres años)	618,727	592,611
Rendimientos por cobrar	128,437	116,668
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

f) Por sectores económicos:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	505,679	466,303
Pesca	2,979	1,950
Explotación de minas y canteras	1,942	2,687
Industria manufacturera	47,808	47,957
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	887	1,316
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	448	1,515
Construcción	46,423	49,206
Comercio al por mayor y al por menor	660,822	677,673
Alojamiento y servicios de comida	87,569	87,918
Actividades financieras y de seguro	86,058	82,067
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	108,040	93,768
Administración pública y defensa	26,024	27,639

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	40,946	43,429
Enseñanza	24,512	27,655
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	11,664	13,478
Transporte, almacenamiento y comunicación	170,006	170,217
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	163,702	171,505
Consumo de bienes y servicios	1,886,586	1,719,278
Rendimientos por cobrar	128,437	116,668
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(132,410)</u>	<u>(91,165)</u>
	<u>3,868,122</u>	<u>3,711,064</u>

7 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cheques devueltos	23	23
Cuenta por cobrar empleados	88	107
Anticipos a proveedores	2,878	-
Depósitos en garantía	7,639	7,542
Otras cuentas por cobrar (a)	108,444	105,137
Gastos por recuperar	<u>7,183</u>	<u>4,540</u>
	<u>126,255</u>	<u>117,349</u>

- (a) Corresponde básicamente a préstamo por cobrar en 2017 y 2016 por RD\$77,000 y RD\$96,180, respectivamente, a la Universidad ISA, a una tasa de interés de 5 % anual sobre la base de un año de 365 días, revisada anualmente a solicitud de cualquiera de las partes. Este préstamo tiene vigencia de cinco años, intereses pagaderos mensualmente y pago de capital a vencimiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses generados por esta cuenta por cobrar ascienden aproximadamente a RD\$500, los cuales se encuentran registrados dentro de los otros ingresos (gastos) en los estados consolidados de resultados que se acompaña. Esta transacción es un acuerdo asumido conjuntamente con la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc. para apoyar los planes de acceso a la educación superior a estudiantes de las carreras relacionadas con la agricultura que ofrece la Universidad ISA.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos el 31 diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes inmuebles	4,565	5,261
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(4,441)</u>	<u>(4,547)</u>
	<u>124</u>	<u>714</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2017		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	4	(3)
Con más de 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>4,561</u>	<u>(4,438)</u>
Total	<u>4,565</u>	<u>(4,441)</u>
2016		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	2,848	(134)
Con más de 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>2,413</u>	<u>(4,413)</u>
Total	<u>5,261</u>	<u>(4,547)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante los años terminados el 31 diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mejoras a propiedades arrendadas	Mobiliario y equipos	Equipos de transporte	Otros equipos	Activos en proceso	Total
2017								
Saldos al inicio del año	9,560	94,657	6,230	60,335	7,814	58,844	28,346	265,786
Adiciones	15,111	-	-	11,620	3,574	4,012	34,018	68,335
Retiros	-	-	-	(7,490)	(1,754)	(3,303)	-	(12,547)
Transferencias	-	-	7,315	(1,847)	-	6,867	(12,335)	-
Saldos al final del año	<u>24,671</u>	<u>94,657</u>	<u>13,545</u>	<u>62,618</u>	<u>9,634</u>	<u>66,420</u>	<u>50,029</u>	<u>321,574</u>
2017								
Depreciaciones acumuladas al inicio del año	-	21,325	471	20,893	3,843	23,272	-	69,804
Gasto del año	-	4,730	2,751	12,118	3,073	10,218	-	32,890
Retiros	-	-	-	(6,661)	(1,754)	(3,079)	-	(11,494)
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>26,055</u>	<u>3,222</u>	<u>26,350</u>	<u>5,162</u>	<u>30,411</u>	<u>-</u>	<u>91,200</u>
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	<u>24,671</u>	<u>68,602</u>	<u>10,323</u>	<u>36,268</u>	<u>4,472</u>	<u>36,009</u>	<u>50,029</u>	<u>230,374</u>
2016								
Saldos al inicio del año	9,560	75,865	57,352	63,948	9,061	79,355	52,136	347,277
Adiciones	-	-	-	20,489	2,075	4,453	6,785	33,802
Retiros	-	-	(57,352)	(25,644)	(3,322)	(28,832)	(143)	(115,293)
Transferencias	-	18,792	6,230	1,542	-	3,868	(30,432)	-
Saldos al final del año	<u>9,560</u>	<u>94,657</u>	<u>6,230</u>	<u>60,335</u>	<u>7,814</u>	<u>58,844</u>	<u>28,346</u>	<u>265,786</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Activos en proceso</u>	<u>Total</u>
Depreciaciones acumuladas								
al inicio del año	-	17,504	23,183	34,333	5,785	39,667	-	120,472
Gasto del año	-	3,821	11,336	12,015	1,380	10,189	-	38,741
Retiros	-	-	(34,048)	(25,455)	(3,322)	(26,584)	-	(89,409)
Saldos al final del año	-	21,325	471	20,893	3,843	23,272	-	69,804
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	<u>9,560</u>	<u>73,332</u>	<u>5,759</u>	<u>39,442</u>	<u>3,971</u>	<u>35,572</u>	<u>28,346</u>	<u>195,982</u>

10 Otros activos

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	7,028	3,414
Pagos anticipados (a)	<u>3,173</u>	<u>6,879</u>
Subtotal	<u>10,201</u>	<u>10,293</u>
Intangibles:		
Programas de computadoras (b)	73,052	17,481
Amortización acumulada programa de computadoras	<u>(19,748)</u>	<u>(16,499)</u>
Subtotal	<u>53,304</u>	<u>982</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	3,535	3,535
Otros bienes diversos (b)	<u>2,425</u>	<u>69,210</u>
Subtotal	<u>5,960</u>	<u>72,745</u>
Total	<u>69,465</u>	<u>84,020</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

10 Otros activos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a anticipos a proveedores por servicios profesionales.
- (b) Corresponde principalmente a programas de computadoras, los cuales al 31 de diciembre 2016, se encontraban pendientes de autorización a BANFONDESA por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para su admisión como cargos diferidos y consecuente inicio de amortización. En el año 2017, dicho programa fue autorizado y se encuentra formando parte de los intangibles del banco.

11 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (b)</u>	<u>Total</u>
2017					
Saldos al inicio del período	74,737	2,012	16,428	4,547	97,724
Constitución de provisiones	74,658	-	2,863	-	77,521
Castigos contra provisiones	(25,773)	-	(10,503)	(106)	(36,382)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (a)	<u>123,622</u>	<u>2,012</u>	<u>8,788</u>	<u>4,441</u>	<u>138,863</u>
2016					
Saldos al inicio del período	93,680	-	14,800	3,250	111,730
Constitución de provisiones	44,903	2,012	1,628	1,297	49,840
Castigos contra provisiones	(63,846)	-	-	-	(63,846)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (a)	<u>74,737</u>	<u>2,012</u>	<u>16,428</u>	<u>4,547</u>	<u>97,724</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las provisiones, determinadas sobre la base de autoevaluación realizada por la Entidad a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su autorización.
- (b) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

2017
a) Por tipo

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual %
De ahorro	227,884	0.83
A plazo	721,893	6.66
Intereses por pagar	3,259	-
Total	953,036	7.49

b) Por sector

Sector privado no financiero	939,777	7.49
Financiero	10,000	-
Intereses por pagar	3,259	-
Total	953,036	7.49

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 30 días	225,660	1.07
De 31 a 60 días	20,604	0.19
De 61 a 90 días	33,370	0.31
De 91 a 180 días	169,480	1.58
De 181 a 360 días	256,497	2.23
A más de un año	244,166	2.11
Intereses por pagar	3,259	-
Total	953,036	7.49

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Obligaciones con el público (continuación)**2016****a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual %</u>
De ahorro	150,355	0.79
A plazo	461,560	6.97
Intereses por pagar	<u>1,973</u>	<u>-</u>
Total	<u>613,888</u>	<u>7.76</u>

b) Por sector

Sector privado no financiero	601,915	7.62
Financiero	10,000	0.14
Intereses por pagar	<u>1,973</u>	<u>-</u>
Total	<u>613,888</u>	<u>7.76</u>

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 30 días	165,964	0.90
De 31 a 60 días	42,403	0.53
De 61 a 90 días	13,367	0.17
De 91 a 180 días	63,293	0.80
De 181 a 360 días	204,284	3.78
A más de un año	122,604	1.58
Intereses por pagar	<u>1,973</u>	<u>-</u>
Total	<u>613,888</u>	<u>7.76</u>

Las obligaciones con el público no incluyen montos restringidos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
2017					
a) Instituciones financieras del país:					
Banco de Reservas de la República Dominicana,					
Banco de Servicios Múltiples	Préstamo	Sin garantía	12.00	2022	205,833
Banco Popular Dominicano,					
Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.90	2020	85,330
Banco Popular Dominicano,					
Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.90	2020	14,129
Banco Dominicano del,					
Progreso, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Con garantía	11.95	2028	12,668
Asociación Cibao de Ahorros,					
y Préstamos	Préstamo	Con garantía	11.00	2025	11,992
Banco central de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	2.25	2018	2,791
					<u>332,743</u>
b) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41	2023	255,250
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.41	2023	110,513
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50	2022	88,600
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29	2020	87,123
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.64	2023	58,516
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.44	2023	59,575
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	11.43	2018	23,236
					<u>682,813</u>
c) Otros:					
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50	2020	140,000

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	11.00	2018	57,000
Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50	2018	40,129
Centro de Innovación y Capacitación, Profesional, S.R.L. (CAPEX)	Préstamo	Sin garantía	11.5	2019	25,114
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	5.00	2018	10,000
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	11.00	2020	7,000
Hermanos Ochoa, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2021	1,142
Asociación de Egresados, de PUCMM.	Préstamo	Sin garantía	7.00	2018	151
					<u>280,536</u>
Intereses por pagar					<u>25,338</u>
					<u>1,321,430</u>

2016

a) Instituciones financieras del país:

Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.90	2017	18,973
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.95	2017	114,585
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.90	2017	205,000
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	10.95	2017	50,000
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	20,500
Banco BHD León S. A. Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	50,000
Banco BHD León S. A. Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	50,000
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.25	2017	50,000
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.00	2022	239,584

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	115,000
Banco Múltiple ADEMI, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2017	100,000
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	Préstamo	Con garantía	10.00	2028	13,272
Banco Múltiple Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Préstamo	Con garantía	11.00	2025	<u>11,992</u>
					<u>1,038,906</u>
b) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	11.43	2018	46,475
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29	2020	116,163
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41	2023	255,250
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Préstamo	Sin garantía	14.59	2020	81,395
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Préstamo	Sin garantía	11.78	2017	66,668
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Préstamo	Sin garantía	14.13	2017	195,000
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.40	2023	135,071
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50	2022	108,287
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Con garantía	9.64	2023	58,516
Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Con garantía	9.44	2023	<u>59,575</u>
					<u>1,122,400</u>
c) Otros					
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50	2017	140,000
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	5.00	2017	10,000
Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	10.00	2018	57,000

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50	2017	40,129
Hermanos Ochoa, S. A.	Préstamo	Sin garantía	12.00	2021	1,383
Asociación de Egresados, de PUCMM	Préstamo	Sin garantía	7.00	2017	151
					<u>248,663</u>
d) Intereses por pagar					<u>43,075</u>
					<u>2,453,044</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Banco Europeo de Inversiones (BEI) y con la Corporación Financiera Internacional (IFC), contienen requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada, así como otros parámetros no financieros. La Entidad debe cumplir y reportar a las mencionadas instituciones, en las fechas previamente convenidas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad está en cumplimiento con estos requisitos e índices de dichas instituciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no está expuesta a riesgo cambiario, ya que aquellos originados en moneda extranjera, al momento en que se desembolsan, son convertidos a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado y por esto, los pagos se realizan en pesos dominicanos (RD\$).

14 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

2017**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual %</u>
Certificados financieros	1,340,833	8.01
Intereses por pagar	<u>5,418</u>	<u>-</u>
	<u>1,346,251</u>	<u>8.01</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Valores en circulación (continuación)
2017

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual %
b) Por sector		
Privado no financiero	648,574	4.13
Financiero	692,259	3.88
Intereses por pagar	5,418	-
	<u>1,346,251</u>	<u>8.01</u>
c) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 30 días	388,086	2.26
De 31 a 60 días	357,557	2.02
De 61 a 90 días	284,924	1.75
De 91 a 180 días	179,521	1.10
De 181 a un año	29,985	0.17
Más de un año	100,760	0.71
Intereses por pagar	5,418	-
	<u>1,346,251</u>	<u>8.01</u>

2016
a) Por tipo

Certificados financieros	372,650	9.37
Intereses por pagar	1,523	-
	<u>374,173</u>	<u>9.37</u>

b) Por sector

Privado no financiero	205,517	5.07
Financiero	167,133	4.30
Intereses por pagar	1,523	-
	<u>374,173</u>	<u>9.37</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Valores en circulación (continuación)**2016**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual %</u>
c) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 30 días	27,112	0.65
De 31 a 60 días	155,956	4.06
De 61 a 90 días	96,051	2.45
De 91 a 180 días	71,539	1.73
De 181 a un año	20,590	0.45
Más de un año	1,402	0.03
Intereses por pagar	<u>1,523</u>	<u>-</u>
	<u>374,173</u>	<u>9.37</u>

15 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores diversos:		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	28,844	23,293
Impuestos retenidos a terceros por pagar	6,082	5,772
Otras provisiones:		
Bonificación	23,533	22,298
Honorarios profesionales	2,159	1,996
Otros	2,168	5,108
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	7,673	35,160
Partidas por imputar (a)	<u>61,638</u>	<u>51,835</u>
	<u>132,097</u>	<u>145,462</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde sustancialmente a cobros recibidos por adelantado antes del vencimiento de las cuotas de los préstamos. Adicionalmente incluye, saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta

Las entidades consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. FONDESA está exenta del pago de impuesto sobre la renta en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley No. 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana. BANFONDESA determina su renta neta imponible en base a prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	106,197	85,063
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por FONDESA	<u>24,719</u>	<u>58,748</u>
Ajuste por inflación en seguros anticipados	-	(1)
Otros gastos	8,453	3,904
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	5,361	6,449
Deterioro de activos fijos	-	1,101
Amortización de mejoras arrendadas	910	40
Amortización de <i>software</i>	(246)	-
Provisiones no admitidas	(241)	7,104
Ganancia en venta de activos fijos	<u>(248)</u>	<u>(850)</u>
	<u>13,989</u>	<u>17,747</u>
Renta neta imponible	<u>144,905</u>	<u>161,558</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de la renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, BANFONDESA califica para pagar sobre la base del 27 % de su renta neta imponible.

Un detalle del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta neta imponible	144,905	161,558
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	39,124	43,621
Anticipos pagados	<u>(31,451)</u>	<u>(8,461)</u>
Impuesto por pagar (i)	<u>7,673</u>	<u>35,160</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos, en los balances generales consolidados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta en los estados consolidados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	39,124	43,621
Diferido	<u>(3,615)</u>	<u>(2,184)</u>
	<u>35,509</u>	<u>41,437</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2017			
Propiedad, muebles y equipos	1,201	3,044	4,245
Programas de computadora	295	635	930
Provisiones	<u>1,918</u>	<u>(65)</u>	<u>1,853</u>
	<u>3,414</u>	<u>3,614</u>	<u>7,028</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

	Saldo al <u>inicio</u>	Ajuste del <u>periodo</u>	Saldo <u>al final</u>
2016			
Propiedad, muebles y equipos	1,230	(29)	1,201
Programas de computadora	-	295	295
Provisiones	-	1,918	1,918
	<u>1,230</u>	<u>2,184</u>	<u>3,414</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales consolidados que se acompañan.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2017. Cualquier ajuste relacionado, con la presentación de dicho estudio resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2016, La Entidad preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2016.

17 Patrimonio neto**17.1 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley 479-08) requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Entidad.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Patrimonio neto (continuación)**17.2 Interés minoritario**

El movimiento del interés minoritario durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	146,326	85,082
Transferencia a resultados acumulados	1,501	948
Aportes de capital	-	30,000
Participación minoritaria en los resultados del año	28,623	30,712
Otras reservas patrimoniales	<u>(1,501)</u>	<u>(416)</u>
	<u>174,949</u>	<u>146,326</u>

18 Compromisos y contingencias**(a) Alquiler de local y equipos**

En el curso normal de los negocios, la Entidad presenta compromisos de pago de alquiler de los locales donde se alojan sus oficinas. Estos contratos tienen una duración de uno a cinco años, renovables automáticamente por igual período. Durante los años, terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto pagado por este concepto asciende a RD\$75,725 y RD\$86,709, respectivamente, distribuidos en cuotas mensuales de RD\$6,310 y RD\$7,226, las cuales se incluyen dentro de los gastos operativos en los estados consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

El compromiso de pago de la Entidad por este concepto para el año 2018 es de aproximadamente RD\$83,297.

(b) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera de un aporte 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante el año 2017, el Banco incurrió en gasto por este concepto por un monto de RD\$7,390. El compromiso de pago por este concepto para el próximo año es de aproximadamente RD\$9,173.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Compromisos y contingencias (continuación)**(c) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$4,855 y RD\$4,232, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de la Entidad de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto durante los años 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$2,789 y RD\$1,459, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad está involucrada en diversos casos de tipo legal por concepto de reclamos comerciales originados en el curso normal de sus operaciones. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente los estados financieros en caso de fallos adversos, por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2017.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Líneas de crédito obtenidas		
pendientes de utilización	758,000	35,000
Activos totalmente depreciados	4	4
Garantías recibidas en poder de terceros	90,485,188	78,163,516
Garantías recibidas en poder de la Entidad	71,060	30,966
Créditos otorgados pendiente de utilizar	88,559	37,520
Capital autorizado	500,000	500,000
Cuenta de registros varios	<u>50,532</u>	<u>38,642</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u>91,953,343</u>	<u>78,805,648</u>

20 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	594,194	565,550
Por créditos de consumo	<u>608,366</u>	<u>534,504</u>
Subtotal	1,202,560	1,100,054
Por ganancias por inversiones	<u>19,929</u>	<u>3,670</u>
Total	<u>1,222,489</u>	<u>1,103,724</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(6,338)	(3,514)
Valores en poder del público	<u>(132,778)</u>	<u>(74,609)</u>
Subtotal	(139,116)	(78,123)
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(210,760)</u>	<u>(228,312)</u>
Total	<u>(349,876)</u>	<u>(306,435)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

21 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otras comisiones cobradas:		
Comisiones por cheques devueltos	78	60
Otras comisiones cobradas	22,149	23,675
Comisiones por desembolsos de préstamos	71,829	76,916
Comisiones por cartas certificaciones	<u>31</u>	<u>11</u>
Subtotal	94,087	100,662
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos	<u>651</u>	<u>547</u>
Total	<u>94,738</u>	<u>101,209</u>
Otros gastos operacionales por otros servicios	(4,003)	(4,007)
Gastos diversos:		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(13,880)</u>	<u>(15,499)</u>
Total	<u>(17,883)</u>	<u>(19,506)</u>

22 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Comisiones por cobranzas	61,477	53,183
Recuperación de activos castigados	4,307	2,969
Ganancia por venta de activos fijos	248	850
Otros ingresos no operacionales	56,168	29,519
Otros	<u>-</u>	<u>1,043</u>
	<u>122,200</u>	<u>87,564</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos:		
Donaciones efectuadas	572	6,055
Otros gastos no operacionales	<u>12,601</u>	<u>10,323</u>
	<u>13,173</u>	<u>16,378</u>

23 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido por la Entidad durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	(400,528)	(376,035)
Contribuciones a planes de pensiones	(55,068)	(50,259)
Otros gastos de personal	<u>(37,423)</u>	<u>(24,851)</u>
	<u>(493,019)</u>	<u>(451,145)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un total aproximado de RD\$22,259 y RD\$17,800, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, definido como aquellos que ocupan la posición de Gerente General en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantenía una nómina de 980 y 960 empleados, respectivamente.

24 Evaluación de riesgos**24.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	
Activos sensibles a tasas	4,497,093	4,119,828
Pasivos sensibles a tasas	<u>(3,620,717)</u>	<u>(3,394,534)</u>
Posición neta	<u>876,376</u>	<u>725,294</u>
Exposición a tasa de interés	<u>3,099</u>	<u>17,684</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

24 Evaluación de riesgos (continuación)**24.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
2017						
Activos:						
Fondos disponibles	351,511	-	-	-	-	351,511
Inversiones	145,050	-	-	-	-	145,050
Cartera de créditos	374,992	417,291	1,594,355	1,489,893	124,001	4,000,532
Cuentas por cobrar (*)	-	-	-	108,532	-	108,532
Total activos	<u>871,553</u>	<u>417,291</u>	<u>1,594,355</u>	<u>1,598,425</u>	<u>124,001</u>	<u>4,605,625</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(228,918)	(53,974)	(425,978)	(244,166)	-	(953,036)
Fondos tomados a préstamos	(8,549)	(73,203)	(278,142)	(846,439)	(115,097)	(1,321,430)
Valores en circulación	(393,504)	(642,481)	(209,505)	(100,761)	-	(1,346,251)
Otros pasivos (**)	(128,005)	-	-	-	-	(128,005)
Total pasivos	<u>(758,976)</u>	<u>(769,658)</u>	<u>(913,625)</u>	<u>(1,191,366)</u>	<u>(115,097)</u>	<u>(3,748,722)</u>
Posición neta	<u>112,577</u>	<u>(352,367)</u>	<u>680,730</u>	<u>407,059</u>	<u>8,904</u>	<u>856,903</u>
2016						
Activos:						
Fondos disponibles	204,898	-	-	-	-	204,898
Inversiones	239,438	-	-	-	-	239,438
Cartera de créditos	337,260	416,872	1,522,344	1,427,451	98,302	3,802,229
Cuentas por cobrar (*)	-	-	-	105,244	-	105,244
Total activos	<u>781,596</u>	<u>416,872</u>	<u>1,522,344</u>	<u>1,532,695</u>	<u>98,302</u>	<u>4,351,809</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(167,937)	(55,770)	(267,577)	(122,604)	-	(613,888)
Fondos tomados a préstamos	(59,577)	(101,374)	(1,197,101)	(889,024)	(205,968)	(2,453,044)
Valores en circulación	(28,635)	(252,007)	(92,129)	(1,402)	-	(374,173)
Otros pasivos (**)	(117,733)	-	-	-	-	(117,733)
Total pasivos	<u>(373,882)</u>	<u>(409,151)</u>	<u>(1,556,807)</u>	<u>(1,013,030)</u>	<u>(205,968)</u>	<u>(3,558,838)</u>
Posición neta	<u>407,714</u>	<u>7,721</u>	<u>(34,463)</u>	<u>519,665</u>	<u>(107,666)</u>	<u>792,971</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

24 Evaluación de riesgos (continuación)**24.2 Riesgo de liquidez**

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Entidad con clientes y terceros, respectivamente.

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Entidad con clientes y terceros, respectivamente.

La razón de liquidez ajustada y la posición ajustada, solo son determinadas para BANFONDESA de manera individual. Debido a que estas informaciones no se han determinado de manera consolidada en estos estados financieros consolidados se omite su revelación.

25 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2017		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	351,511	351,511
Inversiones (a)	143,503	143,503
Cartera de créditos, neto (a)	3,868,122	3,868,122
Cuentas por cobrar	<u>108,532</u>	<u>97,944</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	953,036	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	1,321,430	N/D
Valores en circulación (a)	1,346,251	N/D
Otros pasivos	<u>128,005</u>	<u>118,415</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2016		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	204,898	104,525
Inversiones (a)	238,392	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	3,711,064	N/D
Cuentas por cobrar	<u>105,244</u>	<u>39,329</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	613,888	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	2,453,044	N/D
Valores en circulación (a)	374,173	N/D
Otros pasivos	<u>117,733</u>	<u>114,581</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamos, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

26 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
2017		
Vinculados a la propiedad	<u>103,084</u>	<u>Sin garantía</u>
2016		
Vinculados a la propiedad	<u>77,508</u>	<u>Sin garantía</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2017			
<u>Ingresos y gastos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	15,085	15,085	-
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Obligaciones con el público de ahorro	16,721	-	417
Obligaciones con el público a plazo	<u>83,608</u>	<u>-</u>	<u>717</u>
2016			
<u>Ingresos y gastos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	14,126	14,126	-
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Obligaciones con el público de ahorro	4,866	-	148
Obligaciones con el público a plazo	<u>63,970</u>	<u>-</u>	<u>4,133</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Información financiera por segmentos

El negocio de la Entidad se organiza principalmente en los siguientes segmentos:

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Acciones RD\$</u>	<u>Capital en porcentaje de derecho de voto</u>
2017					
Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, Fondesa, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos	336,000	70.00 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. Fondesa	República Dominicana	Pesos dominicanos	N/A	100.00 %

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de la Entidad son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Fondo para el Desarrollo, Inc. (Fondesa)	1,238,633	372,862	124,087	(82,390)	41,697
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	<u>4,586,693</u>	<u>4,003,534</u>	<u>1,421,641</u>	<u>(1,326,233)</u>	<u>95,408</u>
Subtotal	5,825,326	4,376,396	1,545,728	(1,408,623)	137,105
Eliminaciones	<u>(1,035,972)</u>	<u>(623,582)</u>	<u>(106,301)</u>	<u>39,884</u>	<u>(66,417)</u>
Total consolidado	<u>4,789,354</u>	<u>3,752,814</u>	<u>1,439,427</u>	<u>(1,368,739)</u>	<u>70,688</u>

2016

Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, Fondesa, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos	268,100	70.00 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. Fondesa	República Dominicana	Pesos dominicanos	N/A	100.00 %

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de la Entidad son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Fondo para el Desarrollo, Inc. (Fondesa)	1,227,580	403,507	122,454	(108,243)	14,211
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	<u>4,344,146</u>	<u>3,856,394</u>	<u>1,278,107</u>	<u>(1,175,734)</u>	<u>102,373</u>
Subtotal	5,571,726	4,259,901	1,400,561	(1,283,977)	116,584
Eliminaciones	<u>(1,019,307)</u>	<u>(673,334)</u>	<u>(108,064)</u>	<u>35,106</u>	<u>(72,958)</u>
Total consolidado	<u>4,552,419</u>	<u>3,586,567</u>	<u>1,292,497</u>	<u>(1,248,871)</u>	<u>43,626</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

28 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	385,002
Cartera de créditos	<u>(385,002)</u>

29 Otras revelaciones***Futura aplicación de normas***

Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de septiembre de 2017, que modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrara en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

La Circular SIB: No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

Mediante la Circular SIB No. CC/010/17 de fecha 26 de octubre de 2017, se indicó que la entrada en vigencia integral del Reglamento de Evaluación de Activo (REA), es el 2 de enero de 2018.

En fecha 7 de julio de 2017, la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular SIB 008/17, aprobó el instructivo para la Aplicación del Reglamento de Reporto; acorde a este instructivo, los importes desembolsados por compras de títulos y valores para los que se ha pactado contractualmente revenderlos en un plazo y a un precio convenidos deben registrarse como créditos con garantía dentro de la cartera de créditos comerciales y no como inversión.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios en las políticas contables.
- ♦ Fondos interbancarios.
- ♦ Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- ♦ Inversiones en acciones.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Fondos de pensiones y jubilaciones.
- ♦ Hechos posteriores al cierre.
- ♦ Transacciones no monetarias.
- ♦ Hechos posteriores al cierre.
- ♦ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ♦ Pérdidas originadas por siniestros.



FONDESA®